cabildo — En la villa de almaçarron xvii dias del
mes de abril del dicho año se juntaron los
señores moço e ayuntamiento segun que lo an de
uso e de costunbre conviene a saber juan de al
baçete alcalde juan de espinosa e francisco navarro
regidores juan bermudez jurado pedro de camora
mayordomo e pedro hernandez e proveyeron lo siguiente

— mandaron que se remate en domingo la almo
taçenia en el nuevo mayor desto remate

cabildo — En la villa de almaçarron a quatorze del
mes de abril del dicho año se juntaron los señores
conçejo en el ayuntamiento segun que lo an de
uso e de costunbre conviene a saber juan de al
baçete e andres de sepulveda alcaldes e don
pedro francisco navarro regidores e juan de camora mayor
domo e pedro ponçe mayordomo e proveyeron lo
siguiente

— mandaron que se resçiba el servicio de su magestad del
padron e que se pague la mitad dello que an de
pagar por vezino y no mas

— mandaron que andres de sepulveda alcalde de la
ciudad de murçia haga por virtud de cumplimiento de
la cedula que se les no tiene por presentada —

cabildo — En la villa de almaçarron a siete dias del mes
de abril del dicho año de mill e quinientos e sesenta
y cinco años los señores moço se juntaron a hazer
ayuntamiento segun que lo an de uso e de
costunbre conviene a saber juan de albaçete